

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y la Comisión Directiva de INALOG
referente a la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al
ejercicio finalizado al 31/12/2018

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Anexo 4 – Fondos Públicos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Nuestra Opinión

Hemos auditado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el de cambios en el patrimonio neto, el estado de origen y aplicación de fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, el análisis de los fondos públicos, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamentos de la opinión

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con el Pronunciamiento 18 del Colegio de Contadores del Uruguay y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección en la preparación de los estados financieros

Toda la información incluida en los referidos Estados Financieros representa las afirmaciones de la Gerencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de la Dirección referente al negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de INALOG de continuar como entidad con funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoría más adecuados, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución.

Somos independientes a INALOG y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad al Código de Ética. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Montevideo, 26 de marzo de 2019


JOSE CARDOZO MARKOFF
CONTADOR PÚBLICO
C.J.P. N° 96.188


ALEJANDRO PALLEIRO PEÑA
CONTADOR PÚBLICO
C.J.P. N° 96.262

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2018**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018**

	Saldos al 31.12 .2017 reexpresados al 31.12.2018	Saldos al 31.12 .2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES - (Nota 3.2)		
Caja Chica M/Nacional	2.728	5.317
Caja Chica M/Extranjera	53.255	113.353
Banco BROU Caja Ahorro pesos	23.841	16.846
Banco BROU Caja Ahorro dólares	12.153.811	5.504.081
Banco BROU cta cte M/N	9.271.587	11.589.499
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	<u>115</u>	<u>-</u>
	21.505.337	17.229.096
INVERSIONES TEMPORARIAS -		
Depósitos plazo fijo en U.I. (Nota 3.4)	-	-
OTROS CRÉDITOS - (Nota 3.5)		
Depósitos en Garantía M/N	5.258	4.870
Anticipos a Proveedores M/E	-	550.552
Fondos Asignados MTOP	-	2.800.000
Intereses ganados a cobrar	-	-
Alquileres pagados por adelantado	<u>-</u>	<u>-</u>
	5.258	3.355.422
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	21.510.595	20.584.518
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	4.283.637	3.877.694
Amortización Acumulada	(2.609.429)	(2.349.310)
INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	775.691	417.616
Amortización Acumulada	(495.445)	(416.340)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.954.454	1.529.660
TOTAL DE ACTIVO	23.465.049	22.114.178

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018

	Saldos al 31.12 .2017 reexpresados al 31.12.2018	Saldos al 31.12 .2018
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores.		
Proveedores por Bienes M/N (Notas 3.7 y 4.1)	76.299	7.218
Proveedores por Bienes M/E (Notas 3.7 y 4.1)	598.030	-
Proveedores por Servicios M/N (Nota 3.7 y 4.2)	136.535	284.646
Proveedores por Servicios M/E (Nota 3.7 y 4.2)	<u>23.354</u>	<u>88.468</u>
	834.218	380.332
Documentos a Pagar		
Cheques emitidos a pagar (Nota 3.7 y 4.3)	-	-
DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)		
Sueldos a pagar	41.843	47.115
Acreedores por Cargas Sociales	463.881	550.326
B.P.S. I.R.P.F Retenciones	264.775	165.777
Seguros a pagar	28.989	31.552
Tarjetas de crédito	1.345	-
Alq/Gastos comunes a pagar	59.717	-
Depósitos en Garantías M/E	227.652	-
Obligaciones acordadas a pagar (M/ext)	<u>1.185.534</u>	<u>-</u>
	2.273.736	794.770
DEUDAS FISCALES (Nota 4.5)		
Retenciones IRPF Serv. Contratados	-	-
PROVISIONES		
Provisiones varias M/N (Nota 4.6)	1.276.978	1.518.924
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.384.932	2.694.026
TOTAL DE PASIVO	4.384.932	2.694.026

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.8)

Reexpresiones contables	7.091.638	6.568.765
Resultados Acumulados	11.879.598	11.886.703
Resultados del ejercicio	108.881	964.684

TOTAL PATRIMONIO	19.080.116	19.420.152
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	23.465.049	22.114.178
-------------------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018

	Ejercicio finalizado al 31.12.2017 reexpresado a moneda del 31.12.2018	Ejercicio finalizado al 31.12.2018
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 3.8 y 5)	29.207.023	27.120.564
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 3.8)	(22.309.273)	(20.447.351)
Retribuciones y Beneficios Sociales	(15.171.101)	(13.768.588)
Cargas Sociales	(1.712.311)	(1.523.885)
Honorarios profesionales	(277.129)	(353.376)
Alquileres	(1.246.775)	(94.102)
Gastos Comunes	(413.388)	(30.036)
Impuestos	(14.374)	-
Gastos Generales	(618.529)	(270.418)
Antel	(312.764)	(314.744)
UTE	(107.650)	(16.840)
Gastos Papelería	(170.432)	(144.213)
Gastos limpieza y mantenimiento	(308.046)	(566.856)
Insumos y servicios informáticos	(521.852)	-
Servicios de soporte y mantenimiento	(89.614)	(975.179)
Viáticos y pasajes	(924.008)	(832.213)
Seguros	(143.174)	(201.208)
Locomoción y estacionamiento	(278.126)	(257.824)
Servicios Tercerizados		(1.097.869)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 3.8)	(5.422.956)	(5.421.287)
Ingresos varios M/N	1.433	78.243
Ingresos varios M/E	263	169.317
Amortizaciones	(370.271)	(281.444)
Comunicación y Marketing	(958.204)	(709.647)
Servicios de Consultorías	(1.917.051)	(2.770.134)
Auspicios, ferias y eventos	(1.481.782)	(1.372.336)
Capitaciones, seminarios, selección personal	(599.988)	(524.712)
Multas y recargos	(3.571)	-
Cooperación Internacional	(93.785)	(10.574)

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 3.8)	(1.365.913)	(287.242)
Comisiones y Gastos Bancarios	(75.654)	(77.455)
Diferencia de cambio perdida	(554.104)	(227.849)
Diferencia de cambio ganada	34.649	361.954
Intereses ganados	9.084	-
Descuentos Obtenidos	-	14.261
Resultado por Tenencia	-	-
Resultado Exposición Inflación	(779.888)	-
Perdida por desafectación Bs Uso	-	(358.153)
RESULTADO DEL EJERCICIO	108.881	964.684

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Valores Originales

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	REVALUAC	SALDOS FINALES	SALDOS INICIALES	BAJAS	REVALUAC	AMORTIZ. ANUAL	SALDOS FINALES	VALOR NETO DIC 15	VIDA UTIL
Bienes de uso												
Muebles y Utiles	1,745,354	454,426	495,952		1,703,828	691,549	252,405		124,940	564,085	1,139,743	10
Equipos de comunicación	205,235	84,272			289,507	176,512			4,727	181,239	108,268	5
Equipamiento Informático	1,255,091	42,887	175,739		1,122,239	786,852	61,133		116,146	841,866	280,373	5
Mejoras en Inm. Arrendados	762,120				762,120	762,120			-	762,120	-	
Total Bienes de Uso	3,967,801	581,584	671,691		3,877,694	2,417,033	313,537		245,813	2,349,310	1,528,384	
Intangibles												
Licencias	375,208		300,884		74,324	144,245	78,206		7,010	73,048	1,275	5
Software	343,292				343,292	314,671			28,621	343,292	-	5
Desarrollo de Software											-	
Total Intangibles	718,499	-	300,884		417,616	458,916	78,206		35,631	416,340	1,275	
TOTAL BIENES USO	4,686,300	581,584	972,574		4,295,310	2,875,949	391,743		281,444	2,765,650	1,529,660	

ANEXO 2

Estado de Evolucion del Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 31.12.2018
1. SALDOS INICIALES				
Reexpresiones Contables		6,568,765.00		6,568,765.00
Resultados acumulados			11,104,555.00	11,104,555.00
Reexpresion de saldos iniciales				
Saldos iniciales reexpresados		6,568,765.00	11,104,555.00	17,673,320.00
Modificaciones saldo inicial			782,148.00	
Saldos iniciales modificados		6,568,765.00	11,886,703.00	17,673,320.00
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Reexpresiones Contables		0.00		0.00
Resultado del Ejercicio			964,684.00	964,684.00
Saldos Intermedios		0.00	964,684.00	964,684.00
3. SALDOS FINALES				
Reexpresiones Contables		6,568,765.00		6,568,765.00
Resultados acumulados			12,851,387.00	12,851,387.00
Saldos al 31.12.2018		6,568,765.00	12,851,387.00	19,420,152.00

ANEXO 3

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	964,684	
Ajustes de partidas que no constituyen ingresos o egresos de fondos	1,800,368	
RDM Neto de disponibilidades	0	
Amortizaciones	281,444	
Provisiones	1,518,924	
Cambios en Activos y Pasivos Corrientes	-5,454,930	
Total ajustes por variaciones	-5,454,930	
Fondos provenientes de operaciones		-2,689,878
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Compras de Bienes de Uso	-581,584	
Ventas de Bienes de Uso	580,831	
Fondos provenientes de inversiones		-753
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento	0	
Fondos provenientes de financiamiento		0
Aumento/Disminucion de flujo neto de efectivo		-2,690,631
Saldo inicial de efectivo		19,919,727
Saldo final de efectivo		17,229,096

INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA

Anexo 4

**Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018**

INALOG cuenta con recursos del presupuesto nacional, asimismo ha emprendido operaciones financiadas con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy
2018	2018	28/09/2018	Inc21 / UE007	23,300,000
Total subsidio INALOG				23,300,000

2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy
2018	2017	26/03/2018	Convenio CAF	1,020,564
2018	2018	20/11/2018	BID-RED VUCE	66,240
Total subsidio INALOG				1,086,804

Detalle de Gastos

Ejecución	Fondos PTO	Fondos de Cooperaciones	Total
Gastos de Administración			
Retribuciones y Beneficios Sociales	13,768,589		13,768,589
Cargas Sociales	1,523,885		1,523,885
Honorarios Profesionales	353,376		353,376
Alquileres	94,102		94,102
Gastos Comunes	30,036		30,036
Impuestos			-
Gastos Generales	347,874		270,419
Antel	314,744		314,744
UTE	16,840		16,840
Gastos Papelería	144,213		144,213
Gastos limpieza y mantenimiento	566,856		566,856
Insumos Informáticos			-
Servicios de soporte y mantenimiento	957,018		975,179
Viáticos y pasajes	765,973	66,240	832,213
Seguros	201,208		201,208
Locomoción y estacionamiento	257,824		257,824
Servicios tercerizados	1,097,869		1,097,869
Resultados Diversos			-
Comunicación y Marketing	709,647		709,647
Servicios de Consultorías	1,749,570	1,020,564	2,770,134
Auspicios, ferias y eventos	1,372,336		1,372,336
Capacitación, selección de personal	524,712		524,712
Multas y recargos			-
Cooperación Internacional	10,574		10,574
Resultados Financieros			-
Comisiones y Gastos Bancarios	77,455		77,455
Total Gastos			25,912,209

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los organismos públicos e instituciones privadas que se indican más adelante.

Organismos Públicos:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo preside.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.

7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) está a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivos

La misión del Instituto Nacional de Logística (INALOG), es ser el ámbito de articulación desde donde los actores del sector lideran el proceso de promoción, profesionalización, innovación y capacitación, para convertir a Uruguay en un Hub Logístico que impulse el desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta la misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modernizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos. INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

Los referidos estados contables no contemplan en forma integral las variaciones del poder adquisitivo del peso uruguayo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”, en virtud de que no estamos en un contexto de economía hiperinflacionaria.

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayo).

2-5 Cambio en los niveles de precios

Los saldos al cierre de ejercicio de los estados contables no incluyen los ajustes correspondientes según establece el ítem 2-2.

2-6 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-7 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, valores mobiliarios, créditos y cuentas a pagar a corto y largo plazo.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismos de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 32,406)

Las diferencias de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

Cajas:

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 5.317 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera posee un saldo de \$ 113.353 y se compone de los saldos al 31/12/2018 de: Reales, Dólares, Euros, Pesos Argentinos, Pesos Chilenos, Guaraníes, Francos Suizos, Pesos Bolivianos y Dólares

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Trinitenses; convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha.

Dólares – U\$S 1022,9 al T.C. 32,406 - \$ 33.148,1

Euros – 216,8 Euros al T.C. 37,0444 - \$ 8.031,23

Reales - 7187.40 Reales al T.C. 8,3629 - \$ 60.107,51.

Pesos Argentinos- \$A 665 al T.C.0,8599 - \$ 571,83

Pesos Chilenos - 33.650 \$ Chilenos al T.C. 0,0467 - \$ 1.571,46

Pesos Guaraníes - 301.000 Guaraníes al T.C. 0,0054 - \$ 1.625,42

Franco Suizos – 250 Franco suizos al T.C. 32.8749- \$ 8.218,73

Pesos Bolivianos – 8 Pesos Bolivianos al T.C. 4.56 - \$ 36,48

Dólares Trinitenses – U\$S Trinitenses 9 al T.C. 4,66 - \$ 41,94

Bancos:

La institución mantiene una cuenta corriente en moneda nacional en el Banco República Oriental del Uruguay, cuyo saldo al cierre de balance al 31/12/2018 es de \$ 11.589.499,45,-

Asimismo, INALOG mantiene en el mismo Banco BROU una caja de ahorro en pesos uruguayos cuyo saldo al 31/12/2018 asciende a \$ 16.846,27 y una caja de ahorro en dólares que presenta un saldo al 31/12/2018 de U\$S 169.847,58 equivalentes al T.C. de cierre a \$ 5.504.080,68.-

3-3 Tarjetas de crédito

INALOG utiliza a partir del 23/08/2013 una tarjeta de crédito internacional Master Card del BROU la cual se utiliza para pagar gastos en el exterior fundamentalmente, debitándose automáticamente de la cuenta corriente el saldo del estado de cuenta de la misma a su vencimiento. El saldo deudor de este rubro corresponde a adelantos realizados que por decisión de la Gerencia Contable se exponen dentro del capítulo disponibilidades considerando que dicho saldo está disponible para su retiro o gasto. Al 31/12/2018 dicho rubro no presenta saldo.

3-4 Deposito Plazo Fijo

Este rubro no presenta saldo al 31/12/2018.

3-5 Otros créditos

Depósitos en Garantía: representa el monto depositado en virtud de un contrato firmado con ANCEL para la utilización de celulares y el internet del Instituto.

Anticipos a proveedores U\$\$ corresponden a:

- Un adelanto por la suma de U\$\$ 16.989,20 al proveedor UBM Brazil Ltda. realizado por INALOG para la reserva del stand en la Feria Intermodal San Pablo a desarrollarse en el mes de marzo de 2019

- Fondos Asignados MTOP: Corresponde a una partida adicional de fondos para INALOG por la suma de \$ 2.800.000, aprobada por el M.T.O.P. con fecha 28/12/2018. Dicha partida fue transferida efectivamente con fecha 14/03/2019.

3-6 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2018 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación, Mejoras en inmuebles arrendados, Licencias de software, y Software. La institución adopta la política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Gerencia de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo de acuerdo al siguiente detalle:

- Muebles y Útiles – 10 años
- Equipos de Comunicación – 5 años
- Equipo Informático – 5 años
- Mejoras en Inmuebles Arrendados – 3 años
- Licencias de software – 5 años
- Software – 5 años

3-7 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y valuados al tipo de cambio de cierre.

3-8 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone del resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reexpresiones contables.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

INGRESOS

Los ingresos del Instituto provienen de:

- a) Fondos Presupuestales: Durante el año 2018 se transfirieron con fecha 28/09/2018 la suma de \$ 23.300.000 correspondiente a partidas presupuestales del año 2018.
- b) Adicionalmente se autorizo por parte del M.T.O.P con fecha 28/12/2018 fondos adicionales para INALOG por la suma de \$ 2.800.000.-

- c) Aportes CAF: en relación al Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG firmado en junio 2017 donde se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información que consolide distintas bases del sector logístico, capture información de interés, y desarrolle herramientas de análisis de las distintas fuentes (Proyecto SIL) se recibieron durante el año 2018 la suma de USD 36.000.

La diferencia de cambio ganada se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Ingresos Financieros.

Dentro del rubro Ingresos Varios M/N se incluye el aporte realizado por el BID por la suma de \$ 66.240 para financiar los gastos por la concurrencia de INALOG al Encuentro Red VUCE en Trinidad y Tobago y la venta de un Bien de Uso por \$ 12.000.

EGRESOS

El rubro “Consultorías” comprende los gastos incurridos en los siguientes ítems:

- Estudios de Competitividad Regional Portuaria.
- Consultoría en Logística Urbana.
- Consultoría Proyecto SIL (Sistema de Información Logística).
- Estudio de Relevamiento de Instalaciones Logísticas.

El rubro “Comunicación y Marketing” corresponde a gastos incurridos en publicidad, merchandising, diseño gráfico, sponsoreo y otras herramientas de comunicación.

En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos (moneda nacional y extranjera) se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de eventos a nivel nacional o participación en otros eventos realizados por terceros. También se incluyen los siguientes gastos por la participación en misiones comerciales y otros eventos con el objetivo de la promoción de los servicios logísticos uruguayos:

- Jornada Puerto de Barcelona.
- Feria Intermodal San Pablo 2018.
- Feria Logipharma - Suiza 2018.
- Feria Encuentro de Protagonistas Paraguay.
- Evento Encuentro de Mujeres 2018.
- Afiliaciones internacionales
- Apoyo a jornadas empresariales.

El rubro Viáticos corresponde a los gastos incurridos por INALOG en pasajes, hospedajes y traslados en los viajes ya sean en el exterior o en territorio nacional, del equipo para participar en eventos de promoción, seminarios o congresos u otras actividades. Todas estas acciones tienen como objetivo a la promoción de los servicios logísticos uruguayos.

La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros.

NOTA 4 - PROVEEDORES

Los proveedores se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de Bienes

Los proveedores por compras de bienes e insumos informáticos al 31/12/2018 presentan la siguiente composición:

Proveedores por Bienes M/N - \$ 7.218

- **RUDELI S.R.L. \$ 6.208**
- **PAPELERIA FLOBER S.R.L. \$ 50**
- **ALVARO PARODI \$ 960**

Proveedores por Bienes M/extranjera -

Este rubro no presenta saldo al 31/12/2018.

4-2 Proveedores de Servicios

Los proveedores por servicios prestados al 31/12/2018 presentan la siguiente composición:

Proveedores por Servicios M/N - \$ 284.646

- **COVI S.R.L. \$ 15.772**
- **ARIS S.A. \$ 146.818**
- **SER. CONT AUDITORIA \$ 68.122**
- **PWC (Price Waterhouse Cooper) \$ 8.618**
- **LA OFICINA S.R.L. \$ 4.087**
- **URUPOST \$ 2.025**
- **BPS Timbres \$ 170**
- **ANTEL \$ 27.907**
- **URUDATA \$ 11.126**

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Proveedores por Servicios M/extranjera - U\$\$ 2.730

- RONAY S.A. U\$\$ 1.930
- ALTERNATIVA RURAL S.R.L. U\$\$ 800

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos a pagar corresponden a cheques emitidos por la empresa que aún no han sido cobrados a la fecha de cierre de balance, dicho rubro no tiene saldo al 31/12/2018.

4-4 Deudas Diversas

Deudas Diversas M/N

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

Sueldos a Pagar	\$ 47.115
B.P.S. Cargas Sociales	\$ 550.326
B.P.S. I.R.P.F DEP	\$ 165.777
Seguros Acc de trabajo	\$ 31.552

Los sueldos a pagar al 31/12/2018 por \$47.115 corresponden a los tickets de alimentación de diciembre de 2018.

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes y las retenciones del mes diciembre de 2018 con vencimiento en el mes de enero 2019.

Depósitos en Garantía: Dicho rubro no presenta saldo al 31/12/2018, en virtud de que el día 22/08/2018 se efectuó la devolución a la empresa Concepto S.R.L. del saldo de depósito en garantía que figuraba en el balance al 31/12/2017 por la suma de U\$\$ 7.320.-

Obligaciones acordadas a pagar M/E:

Compromiso de aporte de Fondos: En el mes de junio de 2016 se firma el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG. En dicho documento se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información que consolide distintas bases del

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

sector logístico, capture información de interés, y desarrolle herramientas de análisis de las distintas fuentes (Proyecto SIL). El costo total estimado del proyecto es de U\$S 170.000, de los cuales el aporte comprometido de CAF asciende a USD 120.000, y por otra parte el aporte comprometido por INALOG asciende a U\$S 50.000. En el año 2017 se desembolsaron USD 11.880 del total comprometido, y durante el año 2018 se desembolsaron USD 14.120, el saldo restante se extornó de esta cuenta una vez finalizado el proyecto.

4-5 Deudas Fiscales

El rubro deudas fiscales al 31/12/2018 no tiene saldo a fecha de cierre de balance.

4-6 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/01/2018 al 31/12/2018 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 119.470
Provisión Licencia:	\$ 816.969
Provisión Salario Vacacional:	\$ 582.485
TOTAL PROVISIONES	\$ 1.518.924

NOTA 5 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Según la Ley N° 18.697 cuando se creó el Instituto Nacional de Logística, se le asignó anualmente partidas presupuestadas de hasta \$ 20.000.000; posteriormente según la Ley N° 18.719 del Presupuesto Nacional por el período 2010-2014 se modifica el monto de las partidas anuales a \$14.500.000, y según la Ley N° 19.355 del Presupuesto Nacional por el período 2015-2019 se autoriza una partida anual adicional de hasta \$ 17.500.000.

Las partidas por el año 2018 fueron (a pesos históricos):

Fecha de transferencia	Montos en Pesos Uruguayos
28/09/2018	23.300.000

NOTA 6 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

6-1 Restricciones de Disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

6-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

6-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Riesgo del mercado

Los activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantienen con proveedores de plaza por compras se cancelan al corto plazo por lo que no existen riesgos al respecto.

No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto, sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea y en cuenta corriente para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2018 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 7 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración según lo establece la reglamentación. -

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurrido hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.